24/04/2025

Procedimiento de Fiscalía de Arica, Policía Marítima de la Armada y Aduana permitió incautar otras 216 toneladas de precursores químicos

A un mes de la histórica incautación, desde los puertos de Arica y de Iquique, de 146 toneladas de precursores químicos que serían utilizados en la fabricación de drogas ilícitas, la Fiscalía de Arica dirigió un nuevo procedimiento interinstitucional que permitió hallar otras 216 toneladas de sustancias químicas, el que concluyó con la detención de dos imputados.

Este nuevo procedimiento fue ejecutado en el puerto de Iquique, donde mediante el trabajo de análisis y perfilamiento de las unidades especializadas de la Policía Marítima de la Armada (DIPOLMAR) y del Servicio Nacional de Aduanas se detectaron 8 contenedores “contaminados” en cuyo interior había 216 mil kilos de carbonato de sodio, distribuidos en 8.200 sacos de 25 y 50 kilos.

Esta carga ilícita se suma a las 146 toneladas ya incautadas en marzo en los puertos de Arica y de Iquique, y otras 43 toneladas de carbonato de sodio descubiertas en Arica a fines de octubre del año pasado, procedimientos dirigidos por el equipo de inteligencia y crimen organizado de la Fiscalía del extremo norte.

Lo anterior, en el marco del foco investigativo asignado por la Fiscalía Nacional a la Fiscalía de Arica, para que indague delitos de crimen organizado vinculados a los puertos de ambas regiones. Así, además de la Policía Marítima y de Aduanas, este foco se trabaja directamente con unidades especializadas de la Policía de Investigaciones y Carabineros.

En el marco de este último procedimiento, la Policía Marítima y la PDI detuvieron en Iquique a dos imputados que montaron una empresa de fachada de exportaciones e importaciones, para recibir las sustancias.

“El Fiscal Nacional nos asignó la tarea de investigar delitos vinculados a los puertos de esta región y de Tarapacá, y en ese contexto y en base a un trabajo de análisis e inteligencia, ya hemos golpeado fuertemente a estas organizaciones dedicadas al narcotráfico, incautándoles más de 400 toneladas de sustancias con la que elaborarían casi igual cifra de drogas”, señaló el Fiscal Regional Mario Carrera.

“Estamos muy satisfechos por la labor de fiscalización que hemos logrado en esta área, especialmente por toda la labor de coordinación que han desarrollado nuestros equipos de fiscalizadores de Iquique y Arica con la Fiscalía, la Policía Marítima y la PDI. Sin duda alguna, es el camino que debemos seguir fortaleciendo para enfrentar el crimen organizado transnacional”, resaltó el director (s) de la Aduana Regional de Iquique, Ricardo Aceituno.

Por su parte, el Comandante en Jefe de la IV Zona Naval, Contraalmirante Marcelo Zoppi, destacó que “el trabajo colaborativo entre distintas instituciones, ha permitido detectar estos contenedores con sustancias ilícitas, evitando así, que se siga elaborando droga. De esta manera, se reafirman las labores que permanentemente realiza la Policía Marítima para mantener puertos seguros y confiables, no solamente en la zona norte, sino que, en todo el borde costero de nuestro país, trabajando en conjunto con Aduanas, Empresas Portuarias y otras Instituciones del Estado”.

Así, el total de precursores incautados entre fines del 2024 y este año en ambos puertos de la macrozona norte es de 405 toneladas, distribuidos en 383 toneladas de carbonato de sodio y 22 de acetato de etilo. Una parte de dichas sustancias, provenientes de China y de Panamá, fueron ingresadas a Chile bajo la denominación de “base para detergente” y tenían como destino Bolivia.
Respecto de los imputados, este jueves la Fiscalía de Arica formalizará cargos en su contra en el Juzgado de Garantía de esta ciudad.